MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO	DOCUMENTO EGRESO No. 1500000617

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO			
NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH		NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH		FECHA DE PAGO:	05.04.2024
Nit/CC	: 1110461881	Nit/CC	: 1110461881	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 3102308891	Telefono	: 3102308891	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CL 65 BIS 86 50	Dirección	: CL 65 BIS 86 50	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	OB57124	1900000725	3.961.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.961.360,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.961.360,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.961.360,00
002	25	2490550010	Servicios	1110461881		3.961.360,00	0,00

TOTALES	3.961.360,00	3.961.360,00

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :023-CENACAVIACION-2024 OP 93095124

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADOR CENACAVI

CR. EDISON ROOSEVELT FLOREZ
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHcfrodrig CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-09-10:46 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	93095124	Fecha Registro:	2024-04-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	57124	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-04-05	Código de Referencia:	04500044600093095124	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	4.000.000,00	Valor Deducciones:	38.640,00	Valor Neto:	3.961.360,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	4.000.000,00	Valor Deducciones	38.640,00	Valor Neto	3.961.360,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1110461881	Razón Social:	ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	040671133	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CTO023CENACAVI2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2024-04-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	38.640,00	38.640,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-04-10	4.000.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. BARBOSA ACOSTA DAGOBERTO - Tesorero CENACAVI

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-02-2:50 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	57124	Fecha Registro:	2024-04-02	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	16624
Valor Inicial:	4.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	4.000.000,00	Saldo x Ordenar:	4.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	38.640,00	Valor Neto:	3.961.360,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5124
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	1110461881	Razon Social:	ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	040671133	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	60024	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 023CENACAVI2024 GG - R10	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2024-04-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

Objeto:	CTO 023CENACAVI2024 GG - R10 - INF02 - ARS 02 SUP. MY. MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-04-10	Generada	4.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.000.000,00	0,966 %	38.640,00	38.640,00

CR EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19/0725

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA **MARZO**

CONTRATO No: 023-CENACAVIACION-2024

EMPRESA: NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH

V/R CTTO PPAL: $ 44.000.000

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL $4.000.000

PAGO FINAL:

RESERVA []

VIGENCIA [X]

C X P []

60024

PESOS [X]

DOLARES []

TRM []

SERVICIOS [X]

BIENES []

P=57124

ICA: 38.640

CONTROL DE DOCUMENTOS			OBSERVACIONES
1	[X]	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2	[X]	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA_____/ FECHA_____/
3	[X]	C.R.P	CONTRATISTA_____/RUBRO____/FIRMA_____/ FECHA_____/
4	[]	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO _____/FIRMAS_____/ FECHA_____/
5	[]	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA_____/ FECHA_____/
6	[]	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS_____/ FECHA_____/ REG_____/
7	[X]	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO___/ FIRMA O SELLO ___/
8	[X]	ENTRADA	FECHA____/VALOR_____/ITEM_____/ FIRMAS_____/
9	[X]	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR___/ITEM___/
10	[]	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA_____/VALOR____/
11	[X]	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION_____%/ PAGO_____%/
12	[]	CERT.PARAFISCALES	FIRMA_____/ FECHA_____/
13	[]	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO_____/ FECHA_____/
14	[]	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

ELABORO:P.S. NELLY MELISSA GONZALEZ
FACTURACION SAP

51057 63837
51/163

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No 02

Ciudad BOGOTA, fecha MARZO 2024

1.	**CONTRATISTA**	Nombre completo: ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO Identificación C.C 1110461881 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección –Calle 65 bis No 86-50 pinar de álamos Teléfono de contacto 3102308891 E-mail de contacto yuli05112009@hotmail.com
2.	**SUPERVISOR**	Nombre completo: Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo: Oficial pre-contractual de CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento: No 2024180001156813 del 19 de enero de 2024.
3.	**No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. Del contrato: **023-CENACAVIACION-2024** Fecha de suscripción: 24/01/2024
4.	**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De la Póliza: **14-46-101105713** Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha acta aprobación: 26/01/2024 Aprobado por : Coronel **EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO** Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
5.	**CRP**	No. CDP: 5124 Fecha de expedición: 2024/01/18 Valor: 1.424.287.337 No. CRP: 16624 Fecha de expedición: 2024/01/29 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente nación Recurso 10 Valor :44.000.000,00
6.	**FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	01/02/2024
7.	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	31/12/2024
8.	**OBJETO CONTRACTUAL**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.
9.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de

	contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica

	con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. 16 Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean

	adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. 26 Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 31. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 32. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de

	contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 34. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 35. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 37. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 38. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN. 39. Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.
10. PERIODO DEL INFORME	**MARZO**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA

3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 2: Verificar que las cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No.3:Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 4: Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No.5: Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No.6: Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA

4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 12: Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 13: Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS

	2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
	3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
	4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 14: Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: **44.000.000,00** Valor autorizado a pagar: **4.000.000,00**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PROTECCION	$256.000,00
SALUD	COMPESAR	$200.000,00
ARL	POSITIVA	$8.400,00

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	Certifico que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.

Para constancia se firma en **BOGOTA, MARZO 2024**

MY MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
Oficial de Precontractual CENAC AVIACIÓN
SUPERVISOR
CEDULA: 1099282027
TELÉFONO: 3144535922

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 02
Ciudad (Bogotá Cundinamarca), fecha Marzo 2024

1. No. DEL CONTRATO	**023-CENACAVIACIÓN-2024**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24/01/2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: **14-46-101105713** Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha acta aprobación: 26/01/2024
4. CRP	No. CDP: 5124 Fecha de expedición: 2024/01/18 Valor: 1.424.287.337 No. CRP: 16624 Fecha de expedición: 2024/01/29 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente nación Recurso 10 Valor :44.000.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO Identificación C.C 1110461881 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección –Calle 65 bis No 86-50 pinar de álamos Teléfono de contacto 3102308891 E-mail de contacto yuli05112009@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo: Oficial pre-contractual de CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento: No 2024180001156813 del 19 de enero de 2024.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos

	los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del

	contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar

	ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. 26 Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 31. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 32. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.

<table>
<tr><td></td><td>34. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular)
35. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.
36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.
37. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.
38. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.
39. Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td></tr>
<tr><td>2 DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA</td><td>ESTRUCTURACION PROCESO 079</td><td>PROYECTOS DE PLIEGOS</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION</td><td>ESTRUCTURACION PROCESO 085</td><td>PONENCIA</td></tr>
<tr><td>3</td><td>SIMULADOR ATC</td><td>ESTRUCTURACION PROCESO 096</td><td>PONENCIA</td></tr>
<tr><td>4</td><td>PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS</td><td>ESTRUCTURACION PROCESO 096</td><td>COTIZACION</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Obligación No. 2: Verificar que las cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No.3: Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA

Para constancia se firma en, **BOGOTA, MARZO 2024**

4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 4: Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No.5: Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA

4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No.6: Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA

3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 12: Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS

2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 13: Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONAUTICO ETAA	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS
2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION

Obligación No. 14: Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	AQUISICION DE LLANTAS PARA EL EQUIPO TERRESTRE DE	ESTRUCTURACION PROCESO 079	PROYECTOS DE PLIEGOS

		APOYO AERONAUTICO ETAA		
	2	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA PARA LA DIVISION DE AVIACION	ESTRUCTURACION PROCESO 085	PONENCIA
	3	SIMULADOR ATC	ESTRUCTURACION PROCESO 096	PONENCIA
	4	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRA ESPECIALIDADES PARA APOYA LOS PROCESO LOGISTICO DE BAAS	ESTRUCTURACION PROCESO 096	COTIZACION
2 CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, **BOGOTA, MARZO 2024**

ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
1.110.461.881 DE IBAGUE

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110461881
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL65#86-50	TELÉFONO:	3111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			4544158523	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	febrero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9998065549

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 0**	**$ 256.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP																																	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																		

Bogotá D.C,MARZO 2024

CUENTA DE COBRO N° 02

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A:

ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
C.C. 1110461881

LA SUMA DE 4.000.000,00

Por concepto de: CONTRATO 023-CENACAVIACION-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.

Cuenta número: 040671133
Cuenta: AHORROS
Banco: BANCO DE BOGOTA
Ciudad y País: Bogotá- Colombia **sucursal de chapinero**

ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
C.C. 1110461881

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003324002-2024 MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		20.03.2024	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH	1110461881		4500473128	

TRAZABILIDAD: FAC.CUENTA.CO.02 / 023-CENACAVI-2024 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				PRESTACION DE SERVICIOS ECON		1,00	UN	4.000.000,00	4.000.000,00

TOTALES 4.000.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES PESOS CON- CERO /100 M.CTE

SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
SUBOFICIAL FACTURACION

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN